



POLITÉCNICA



PLAN DE MEJORAS

en respuesta al informe provisional de renovación de la acreditación del

Programa de Doctorado en Tecnologías y Sistemas de Comunicaciones

Universidad Politécnica de Madrid

Convocatoria 2021



1 Preámbulo

Con fecha 27 de septiembre de 2021 el Comité de evaluación y acreditación de doctorado emitió el informe provisional de renovación de la acreditación del Programa de Doctorado en Tecnologías y Sistemas de Comunicaciones (PD TSC) de la Universidad Politécnica de Madrid (UPM), impartido en su Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación (ETSIT), con número de expediente RUCT 5600656. Dicho informe se emite, según se expresa literalmente, en los siguientes términos:

[...]

MODIFICACIONES NECESARIAS

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

1.- Se debe garantizar que la página web incluya información completa y actualizada sobre los elementos esenciales del título cumpliendo las exigencias de información indicadas en la guía de evaluación, tales como el profesorado asociado a cada línea de investigación, incluyendo su CV abreviado; información del SGIC, indicando los responsables y los procesos de recogida de datos y toma de decisiones; enlace al buzón de quejas y sugerencias; y la composición de la Comisión Académica.

DECISIÓN PROVISIONAL SOBRE EL TÍTULO

Este Comité de evaluación y acreditación de DOCTORADO, de forma colegiada, ha valorado el título de acuerdo con los criterios recogidos en la Guía de evaluación para la renovación de la acreditación de enseñanzas oficiales de doctorado y emite Informe provisional de acreditación FAVORABLE A LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN. No obstante, se realizará un especial seguimiento en lo relativo a las modificaciones necesarias señaladas en este informe.

El plazo para presentar alegaciones y, en su caso, el Plan de Mejora, es de veinte días hábiles les a contar desde el día siguiente al de la recepción de esta notificación conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

La Dirección de la ETSIT agradece al Comité de evaluación y acreditación de doctorado, así como al panel de expertos y al personal de la Fundación madri+d implicado, el trabajo realizado. Las valoraciones recogidas en el informe emitido suponen una información valiosa que, junto con otras entradas de los procesos establecidos en la ETSIT para lograr la mejora continua de los programas, derivan en acciones correctoras de la que se beneficiarán nuestros alumnos y todos los grupos de interés relacionados con el PD TSC.

2 Plan de mejoras del PD TSC

La tabla siguiente presenta el Plan de mejoras del PD TSC, que será incorporado al Plan anual de calidad de la ETSIT e implementado a través de los procesos afectados del SGIC para la subsanación de las deficiencias que deben ser corregidas a juicio del Comité. Para cada Modificación Necesaria (MN), se propone una Acción Correctora (AC), así como el responsable de ejecutarla, el periodo de ejecución y el (o los) indicador(es) de seguimiento del cumplimiento de la AC propuesta.

De esta forma, a juicio de los responsables de la ETSIT, todas las modificaciones necesarias identificadas por el Comité quedarán resueltas con la implementación del Plan de mejoras propuesto.

Madrid, 22 de noviembre de 2021.


Plan de mejoras del PD TSC: Modificaciones Necesarias (MN) y Acciones Correctoras (AC) propuestas
Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

MN2.1. Se debe garantizar que la página web incluya información completa y actualizada sobre los elementos esenciales del título cumpliendo las exigencias de información indicadas en la guía de evaluación, tales como el profesorado asociado a cada línea de investigación, incluyendo su CV abreviado.

AC2.1. Incluir en la página web del PD TSC (<https://ssr.upm.es/doctorado/>), probablemente bajo su sección “Asignación de tutor y director de tesis”, enlaces a los CV abreviados almacenados en el Portal de transparencia de la UPM (<https://transparencia.upm.es/>) de los profesores adscritos al PD TSC de los Departamentos de Señales, Sistemas y Radiocomunicaciones (SSR) y de Tecnología Fotónica y Bioingeniería (TFB) de la ETSIT.

Responsable	Periodo de ejecución	Indicador(es) de cumplimiento
Coordinador del PD TSC	Hasta el 1 de abril de 2022	https://ssr.upm.es/doctorado/

MN2.2. Se debe garantizar que la página web incluya información completa y actualizada sobre los elementos esenciales del título [...] tales como información del SGIC, indicando los responsables y los procesos de recogida de datos y toma decisiones.

AC2.2. Incluir en la página web del PD TSC, bajo su sección “Contacto”, enlaces a las páginas web de la ETSIT dedicadas a su SGIC.

Responsable	Periodo de ejecución	Indicador(es) de cumplimiento
Coordinador del PD TSC	Hasta el 1 de abril de 2022	https://ssr.upm.es/doctorado/

MN2.3. Se debe garantizar que la página web incluya información completa y actualizada sobre los elementos esenciales del título [...] tales como enlace al buzón de quejas y sugerencias.

AC2.3. Incluir en la página web del PD TSC, bajo su sección “Contacto”, un enlace al buzón de quejas y sugerencias de la ETSIT (<https://sqf.etsit.upm.es/sqfApp>).

Responsable	Periodo de ejecución	Indicador(es) de cumplimiento
Coordinador del PD TSC	Hasta el 1 de abril de 2022	https://ssr.upm.es/doctorado/

MN2.4. Se debe garantizar que la página web incluya información completa y actualizada sobre los elementos esenciales del título [...] tales como la composición de la Comisión Académica.

AC2.4. Incluir en la página web del PD TSC, probablemente bajo su secciones “Admisión” y “Contacto”, una lista de los miembros de la CAPD TSC.

Responsable	Periodo de ejecución	Indicador(es) de cumplimiento
Coordinador del PD TSC	Hasta el 1 de abril de 2022	https://ssr.upm.es/doctorado/